

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

20

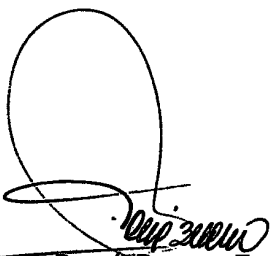
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.".-**

Se comunica al público que **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A."**, cambio su objeto social y reformó su estatuto, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Gualaceo, el 15 de septiembre de 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-C-DIC- de **17 SEP 2008** **695**

ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: "La compañía tiene como objeto social, la prestación del servicio de transporte mixto en camionetas de doble cabina, según el Art. 119 del reglamento general para la aplicación a la ley de tránsito, y conforme a la autorización de los organismos competentes de tránsito, dentro del cantón Chordeleg. Para el cumplimiento del objeto social, la compañía podrá celebrar cualquier tipo de acto o contrato de la naturaleza que fuere; así mismo, podrá realizar la importación de vehículos y repuestos que se requiera para la consecución de su fin."

Cuenca, a **17 SEP 2008**


Econ. René Bueno Encalada

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E)

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA**.